

CONDICIONES COMERCIALES GENERALES

§1 DISPOSICIONES GENERALES

Estas Condiciones Comerciales Generales (en lo sucesivo, las CCG) definen las normas generales en base a las cuales la compañía Spandia Textile sp. z o.o. se compromete a prestar los servicios especificados en el pedido hecho por la otra Parte, en lo sucesivo denominada el Comprador. Estas condiciones incluyen el alcance de las actividades, que es necesario para el correcto cumplimiento de las obligaciones de ambas partes. Al hacer un pedido, el Comprador confirma que ha leído y acepta las siguientes condiciones comerciales.

§2 DEFINICIONES

En las presentes CCG:

1. el VENDEDOR - se entenderá como Spandia Textile sp. z o.o., con sede social en la calle Żytnia 3, 62-064 Plewiska, NIF 7831664350, inscrita en el Registro Judicial Nacional llevado por el Tribunal de Distrito Poznań - Nowe Miasto y Wilda en Poznań, División Comercial VIII del Registro Judicial Nacional bajo el número 0000375389, capital inicial 30.000 PLN, correo electrónico info@tedgifted.com
2. el CLIENTE o el COMPRADOR - se entenderá como una persona física o una persona jurídica que realiza una actividad comercial
3. el COMPRADOR - se entenderá como un empresario que celebra un contrato de venta con el Vendedor en el marco de su actividad comercial
4. el ASESOR - se entenderá como un representante del Vendedor designado para atender a una determinada región o Cliente/Comprador
5. el SISTEMA - se entenderá como un sistema de procesamiento de pedidos del Vendedor
6. la PRODUCCIÓN EN SERIE - se entenderá como la producción de los productos solicitados realizada en la fábrica del Vendedor
7. 7) la PREVISUALIZACIÓN - se entenderá como un diseño preliminar del producto ofrecido
8. la VISUALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN - se entenderá como un diseño del producto ofrecido, en base del cual se realiza la producción en serie
9. la MUESTRA - se entenderá como 1 pieza del producto realizado según el pedido y hecha para presentar los colores y/o la fabricación
10. el PRODUCTO - se entenderá como la mercancía pedida por el Comprador, fabricada por el Vendedor según la visualización de la producción aceptada y/o la muestra

§3 SOLICITUD Y OFERTA

1. El Vendedor ofrece dos formas para recibir una oferta comercial:
 - a. Pedido online - La oferta comercial actual está en la tienda online, en www.tedgifted.com, donde el Cliente, tras crear un Perfil, puede consultar el precio de cada producto.
 - b. Solicitud de oferta - el Cliente puede presentar una solicitud de oferta por teléfono o correo electrónico o a través de los comunicadores disponibles, como WhatsApp o Skype.

2. En el caso de recibir una solicitud de oferta a la que se refiere el punto b apartado 1 de este párrafo, el Vendedor preparará una oferta comercial basada en la información contenida en la solicitud. Con el fin de preparar una oferta comercial precisa, el Vendedor puede pedir al Cliente que complemente la información. El Vendedor enviará la oferta comercial por correo electrónico a la dirección indicada en la solicitud. La oferta comercial es válida durante 7 días a partir de la fecha de envío, salvo que se indique lo contrario en la oferta.
3. Estas CCG se aplican únicamente a la colaboración con Clientes que son empresarios.
4. El precio del producto se basa en la oferta actual del catálogo. El catálogo actual está siempre disponible en la oficina del Vendedor y puede ser enviado a petición individual del Cliente.
5. El Vendedor puede anunciar promociones temporales de precios para productos o configuraciones seleccionadas según las condiciones que se especificarán siempre en los términos de la promoción.
- 6.

§4 PEDIDO

1. El Vendedor facilita dos formas de hacer un pedido:
 - a. Pedido en la tienda online – el Comprador hace un pedido en la tienda online, en www.tedgifted.com.
 - b. Pedido a través del Asesor – el Comprador hace un pedido por correo electrónico a través del Asesor.
2. La realización del pedido por parte del Comprador equivale a la celebración del contrato de compraventa entre el Vendedor y el Comprador en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento de la tienda online en el caso del pedido online, o en los términos y condiciones establecidos en estas CCG en el caso del pedido a través del Asesor.
3. El Asesor que ha recibido el pedido del Comprador lo introduce en el Sistema.
4. El sistema de tramitación de pedidos del Vendedor requiere que el Comprador se registre y acepte las presentes CCG y la forma de tratamiento de los datos personales. El Comprador confirma los términos y condiciones y acepta forma de tratamiento de datos marcando las casillas correspondientes en el correo electrónico recibido del Sistema tras su registro. Las acciones arriba mencionadas son requeridas solo al registrarse, el Comprador no está obligado a realizarlas con cada pedido.
5. El Comprador puede ver su cuenta en el Sistema y modificar el tratamiento de los datos en cualquier momento. Al mismo tiempo, el Vendedor se reserva el derecho de rechazar la tramitación del pedido si el Comprador retira su aceptación de estas condiciones generales.
6. Al hacer un pedido, el Comprador registrado está obligado a proporcionar la información necesaria para su realización, en particular:
 - a. El nombre del producto y su configuración;
 - b. La cantidad pedida;
 - c. El método de envasado;
 - d. El método de entrega;
 - e. El modo de producción;
 - f. El método de aceptación gráfica;
 - g. La fecha de entrega deseada;
 - h. La dirección de entrega, nombre y número de teléfono de la persona responsable de aceptar la entrega.

7. La falta de uno o varios de los elementos anteriores imposibilita la realización del pedido y no proporciona ninguna base para celebrar el contrato de compraventa con el Vendedor.
8. El Comprador también está obligado a proporcionar archivos y datos gráficos de acuerdo con los requisitos contenidos en el §7.
9. El Vendedor no acepta pedidos ni celebra contratos en los impresos propios del Cliente o del Comprador.
10. Cuando el Comprador le pida al Vendedor que crea un pedido en el sistema, acéptalo de poner a producción y en el mismo tiempo el Comprador haga pedido online por sí mismo y también lo acepte para poner a producción, el Vendedor procesará ambos pedidos, tratándolos como dos pedidos separados. En la dicha situación el Comprador no tendrá derecho de rescindir el contrato.

§5 PAGO

1. El Comprador estará obligado a pagar el pedido por adelantado en forma de pago anticipado. El Vendedor puede conceder al Comprador un crédito comercial en virtud de otro acuerdo.
2. Después de hacer un pedido, el Sistema envía automáticamente una factura pro forma al Comprador por correo electrónico con un enlace para el pago. Los pagos electrónicos se realizan a través de la plataforma PayU. El Comprador también tiene la opción de pagar por transferencia tradicional.
3. El Comprador está obligado a realizar el pago en la cuenta indicada en la factura proforma y en la moneda indicada en la factura proforma. El pago en una moneda errónea y/o a una cuenta equivocada no se abonará al pago del pedido.
4. Cada pago debe ser titulado de acuerdo con el número del documento a paga. Si no hay descripción en el título de la transferencia o si esta información no se proporciona dentro de los 3 días hábiles, los pagos se acreditarán a las cuentas por cobrar comenzando por la más antigua.
5. La falta de pago del pedido introducido en el plazo de 30 días a partir de la fecha de su presentación dará lugar a la anulación automática del pedido.
6. El Vendedor se reserva el derecho de perseguir los pagos adeudados mediante el cobro de la deuda a través de una empresa externa. La remisión del caso al cobro de la deuda dará lugar a que se carguen al Comprador los costes de cobro de la deuda y los intereses de demora legales sobre todos los pagos atrasados.
7. La presentación de una reclamación sobre el producto solicitado no exime al Comprador de la obligación del pago puntual resultante de una factura de venta emitida para el pedido.
8. El Vendedor se reserva el derecho de rechazar la prestación de servicios comerciales al Comprador que tenga deudas atrasadas y de suspender la ejecución de los pedidos en curso.
9. El Comprador está obligado a enviar las reclamaciones relativas a las facturas o a los pagos en un plazo máximo de 7 días a partir de la fecha de recepción del documento o de la realización del pago, por correo electrónico a invoice@tedgifted.com.

§6 PREVISUALIZACIÓN, VISUALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, MUESTRA FOTOGRÁFICA Y FÍSICA

1. A petición del Comprador, el Vendedor puede preparar una previsualización y adjuntarla a la oferta de precio. El Comprador puede realizar cambios en la visualización, en cuyo caso está obligado a describirlos detalladamente. En un diseño, el Comprador puede realizar 3 cambios gratuitos. Cada cambio posterior tiene un coste de 4 EUR/4 GBP/20 PLN netos y se añadirá al

valor del pedido. El Vendedor tiene derecho a cobrar por los cambios aunque el pedido no se haya realizado.

2. Una vez realizado y pagado el pedido, el Vendedor prepara la versión final de la visualización de la producción y la envía al Comprador a través del Sistema. El Comprador está obligado a aceptar la visualización de la producción o a rechazarla aportando los comentarios necesarios para que la visualización sea correcta. El pedido no se completará hasta que la visualización de la producción sea aceptada por el Comprador a través del Sistema. En caso de rechazo de la visualización de la producción, el Comprador tiene derecho a 3 cambios gratuitos. Cada cambio posterior está sujeto a un coste de 4 EUR/4 GBP/20P LN netos. Este coste se añade al valor del pedido y éste no se realizará hasta que se pague todo.
3. El Vendedor permite al Comprador aceptar la previsualización como visualización de la producción si se realiza por correo electrónico a través del Asesor e indica claramente su aceptación de la previsualización en el curso de la correspondencia. En este caso, el Comprador no recibirá la visualización de la producción del Sistema para su aceptación, y el pedido se dirigirá a la producción en serie inmediatamente después de la aceptación del pedido y su pago.
4. El Vendedor se reserva el derecho a que la previsualización y la visualización de la producción no sean un fiel reflejo del producto final.
5. El Vendedor se reserva el derecho de anular el pedido, cuya visualización no haya sido aceptada durante más de 30 días, sin reembolsar el pago, que se considerará un coste por la preparación del pedido.
6. A petición del Comprador, el Vendedor podrá realizar una muestra del producto antes de iniciar la producción en serie. El Comprador está obligado a indicar la necesidad de una muestra en su pedido. El Vendedor hará una muestra después de que el Comprador acepte la visualización de la producción, y luego la entregará al Comprador en la forma elegida por él.
7. El Vendedor entregará la muestra en forma de foto por correo electrónico enviando un enlace a las fotos o en forma física a la dirección de entrega especificada por el Comprador en el pedido.
8. El Vendedor cobrará una tasa por la realización y entrega de la muestra. Esta tasa se especifica en la oferta de precio realizada antes del pedido.
9. El Comprador está obligado a aceptar la muestra o a rechazarla, haciendo las observaciones necesarias para realizar una muestra correcta. El pedido no se completará hasta que la muestra sea aceptada en el Sistema por el Comprador.
10. Si el cambio en cuestión genera costes adicionales por parte del Vendedor, el Comprador se compromete a cubrirlos. El Vendedor informará al Comprador del importe de estos costes por adelantado.
11. Los cambios también pueden afectar a la duración del contrato, lo cual es reconocido y aceptado por el Comprador.
12. En el caso de que las muestras realizadas no se ajusten a los requisitos del Comprador, las Partes tendrán derecho a rescindir el contrato, pero el Comprador estará obligado a cubrir los costes en que incurra el Vendedor para la ejecución del pedido, incluida la remuneración por el trabajo realizado.
13. El Vendedor se reserva el derecho de no hacer una muestra después del inicio de la producción en serie.
14. El Vendedor se reserva el derecho de anular un pedido, al que no se le haya aceptado una muestra durante más de 30 días, sin devolver el pago, que se considerará como una tasa por la preparación del pedido y la muestra.

§7 ARCHIVOS GRÁFICOS, COLORES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES PARA LA IMPRESIÓN

1. El Vendedor utilizará el diseño del Comprador o un diseño realizado a petición del Comprador por el Vendedor en la fase de preparación de una oferta comercial para realizar la previsualización y la visualización de la producción.
2. Para cada producto ofrecido, el Vendedor proporciona una plantilla que informa sobre el tamaño de los sangrados necesarios, el tamaño del área segura y también permite al Comprador preparar el diseño por sí mismo. Las plantillas pueden descargarse del sitio web www.tedgifted.com para una determinada configuración de producto o son entregadas por correo electrónico a través del Asesor a petición del Comprador.
3. El Vendedor especifica las siguientes condiciones para realizar la visualización inicial o de producción:
 - a. El Comprador está obligado a enviar los archivos gráficos en los siguientes formatos: archivos vectoriales en formato .ai (máx. versión CS6) o .eps (máx. versión CS6), o .pdf, sin encriptación de contraseña. Si se suministran archivos en otros formatos, el Vendedor no garantiza que se consiga la calidad de impresión y el efecto de color deseado por el Comprador. El Vendedor puede, previa consulta, aceptar un archivo en formato .jpg siempre que se entregue con una calidad y resolución suficientemente buenas.
 - b. Los colores deben definirse solo según los colores PANTONE® Formula Solid Coated (ej. 185 C) y el Vendedor define la tolerancia de impresión en +/- 2 tonos.
 - c. El Vendedor informa que opera en el espacio de color CMYK, por lo que los colores especificados por el Comprador se utilizan como referencia del color objetivo. En el caso de colores extremadamente difíciles de conseguir, el Vendedor puede remitirse a los colores objetivo de los colores PANTONE® Color Bridge Coated, que equivale a los colores Pantone en el espacio CMYK.
4. Al aceptar la visualización de la producción basada en los colores CMYK y/o valores de color distintos a PANTONE® Formula Solid Coated, el Comprador acepta posibles desviaciones de calidad (principalmente de color) por este motivo y, por lo tanto, no puede hacer ninguna reclamación al Vendedor en este aspecto.
5. Con el fin de garantizar la legibilidad de los gráficos incorporados a los diseños, el Vendedor se reserva el derecho a utilizar:
 - a. para cintas T1, T7, T8, T9, T10, T16 y pulseras altura mínima de texto de 1,5 mm,
 - b. para bandanas, paños de microfibra, alfombrillas de ratón altura mínima de texto de 2 mm,
 - c. para tumbonas, bolsas de compra, mochilas de gimnasio, bufandas altura mínima de texto de 5 mm
 - d. para lanyards el grosor de línea mínimo de 1 punto, para todos los otros productos: 2 puntos
6. El Vendedor informa que el tamaño de letra o elemento gráfico más pequeño no garantiza una calidad satisfactoria del producto final, y su uso en el diseño significa que el Comprador no puede hacer ninguna reclamación relativa a la calidad o legibilidad de los elementos en cuestión.

7. En el caso de un diseño propio, el Comprador está obligado a proporcionar al Vendedor los gráficos debidamente ampliados por los sangrados requeridos, de acuerdo con la plantilla del Vendedor.
8. En caso de no conformidad del diseño recibido con las especificaciones anteriores, el Vendedor podrá realizar pequeñas correcciones para mejorar y ajustarse a la especificación requerida, para la que se necesita la aprobación del Comprador. Si el Comprador no está de acuerdo, las Partes tendrán derecho a rescindir el contrato, sin embargo, el Comprador estará obligado a cubrir los gastos en que incurra el Vendedor para la ejecución del pedido, incluyendo la remuneración por el esfuerzo del trabajo realizado.
9. El Vendedor no será responsable de los errores de texto (faltas de ortografía, errores tipográficos, etc.) y otros errores en el diseño aceptado.

§8 DERECHOS DE AUTOR

1. El Vendedor no es responsable del contenido de los Diseños y no corrige –salvo §7– el contenido de los materiales presentados por el Comprador. El Comprador acepta toda la responsabilidad por el contenido, el logotipo y cualquier otra marca (incluidas las marcas comerciales) y los elementos gráficos que se colocarán en el Producto de acuerdo con el Diseño.
2. Al aceptar el pedido, el Comprador declara que la ejecución del contrato no viola ningún derecho de terceros. En el caso de cualquier responsabilidad legal derivada de la colocación en el Producto de elementos con derechos de terceros, el Comprador se compromete a satisfacer todas las reclamaciones de terceros, si las hubiera, presentadas contra el Vendedor por este motivo.
3. Si el Diseño incluye un contenido que no se ajusta a las leyes de aplicación general, el Vendedor se reserva el derecho de rescindir el contrato celebrado. En el caso de ejercer el derecho de desistimiento en virtud de este artículo, el Comprador está obligado a cubrir los gastos en que incurra el Vendedor para la ejecución del pedido, incluida la remuneración por el trabajo realizado.
4. Si el Vendedor tiene dudas razonables sobre la conformidad del contenido del Diseño con las normas de Derecho común, el Vendedor podrá suspender la vigencia del pedido hasta que se aclaren las circunstancias.

§9 CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN, TOLERANCIAS

1. El Vendedor se compromete a fabricar los productos o muestras con el máximo cuidado, respetando las tolerancias especificadas a continuación y otras condiciones especificadas más adelante.
2. La realización de un modelo de muestra no constituye un reflejo de la producción en serie, sino que solo muestra la calidad aproximada de la producción. Debido a la naturaleza de la producción en serie, los productos fabricados pueden diferir de la muestra aprobada. Las desviaciones pueden referirse, entre otras cosas, a la nitidez de la impresión, los colores, la estructura del material, la costura, etc. Las desviaciones son el resultado de las características del proceso de producción y no pueden eliminarse por completo. No reducen el valor de uso del producto. En muchos casos, las posibles diferencias son solo una sensación subjetiva.
3. Los pedidos pueden entregarse con tolerancias de cantidad no superiores al 7% de la cantidad pedida.

4. Debido al sustrato (material y sus propiedades elásticas) la impresión de logotipos/gráficos puede realizarse con una cierta desviación del centro de la cinta/material. Al imprimir, la tolerancia es de +/-20%: desplazamiento en la distancia.
5. En el caso de la impresión de colores oscuros sobre material fino (por ejemplo, pañuelos, cintas de regalo) existe el riesgo de absorción del color por la capa superficial desde la capa inferior (sangrado de la tinta).
6. Debido a la especificidad del proceso de sublimación y su dependencia de muchos factores como el material, el papel, la temperatura y la duración del proceso de sublimación, no es posible garantizar unos bordes perfectamente nítidos de los gráficos en la unión de 2 colores.
7. Cuando se imprimen 2 diseños en ambas caras del material, hay que tener en cuenta que los diseños no se superponen, es decir, que se pueden imprimir con un desplazamiento.
8. Cuando se imprime el mismo diseño en ambas caras del tejido, se debe tener en cuenta que la parte superior del material se imprime independientemente del reverso. Por lo tanto, son aceptables ligeras desviaciones de color y calidad respecto a estas dos caras.
9. En el caso de los diseños "no posicionados" (parte delantera en relación con la parte trasera del material) hay que recordar que la impresión en la parte trasera tiene que ser un elemento repetible: una secuencia que en cada producto puede ser impresa en un lugar diferente y cortada (impresa no en el total).
10. En el caso de los diseños "posicionados" (parte delantera en relación con la trasera del material) es posible que se desplacen los gráficos un +/- 15% de la longitud del material.
11. En el caso del teñido mediante el método de la sublimación, debido a las diferentes estructuras del material (especialmente el color blanco de la cinta/hilo originalmente teñido y su irregularidad natural) y a la naturaleza específica del proceso de producción (tanto la impresión como la costura), es posible que los elementos blancos se muestren en lugares irregulares (pliegues en la textura del material, puntos donde se insertan las agujas de coser, bordes laterales de la cinta, etc.).
12. Debido a la especificidad del proceso de producción y a la contracción del material, el tamaño real del producto puede variar con respecto a las dimensiones especificadas en el pedido y la visualización +/- 15%.
13. Debido a la naturaleza de la producción y al método de impresión de los colores (incluido el blanco) pueden adquirir diferentes tonalidades de los colores adyacentes. El propio material sobre el que se realiza la impresión también puede aparecer en varios tonos de blanco según el lote (incluyendo el color beige, crema, etc.). Esto está condicionado por el proceso de producción del material y no garantizamos el 100% de repetibilidad. El Cliente acepta este hecho.
14. Debido al proceso tecnológico resultante de la producción en muchas máquinas, la diferencia aceptable en los colores de los pigmentos, los cambios de temperatura y las condiciones de humedad, pueden producirse ligeras diferencias de color en el producto final. El Vendedor hará todo lo posible por reproducir los colores incluidos en el diseño, sin embargo, las pequeñas diferencias de color –es decir de +/- 2 tonos– no pueden ser la base de una reclamación, y el Comprador no hará reclamaciones en virtud de la garantía por defectos físicos del Producto en este aspecto.
15. Debido a la especificidad del proceso de sublimación y a su dependencia de muchos factores, como el material, el papel, la temperatura y la duración del ciclo, los bordes del gráfico en el lugar de la unión de dos colores pueden perder su nitidez.
16. En el caso de que se realice la misma impresión en dos caras del Producto, los Gráficos –por razones técnicas, en particular debido al hecho de que los gráficos se imprimen

independientemente unos de otros– pueden diferir ligeramente en la tonalidad del color, es decir, +/- 2 tonos, y en la calidad de la impresión.

17. Debido a la estructura y a las diferentes propiedades del material y al hecho de que la costura es un trabajo manual, se permiten ligeros desplazamientos e imperfecciones. Sin embargo, no deben afectar a la usabilidad general del producto. Por las razones mencionadas, también se permiten ligeros desplazamientos entre las capas de tejido cosidas en un lote.
18. En el caso de un modelo en el que se utiliza un cierre de seguridad, el Vendedor no recomienda coser el cierre de seguridad directamente "en el cuello", sino, por ejemplo, justo al lado del mosquetón o en la mitad de la longitud de la cinta portallaves (medida al coser) para una mayor comodidad de uso. El Comprador, si finalmente decide hacer el pedido con el cierre de seguridad cosido en el cuello, exime al Vendedor de cualquier responsabilidad por reclamaciones derivadas de ello.
19. Todos las REPETICIONES DE LOS PEDIDOS se trata como NUEVOS PEDIDOS. Al realizar la repetición del pedido, el cliente acepta que puedan aparecer pequeñas diferencias (por ejemplo, en colores, materiales, accesorios) entre la producción anterior y la nueva. Debido a la naturaleza específica de la producción y al método de impresión, no garantizamos el 100% de repetibilidad de los pedidos.

§10 MODIFICACIONES DEL PEDIDO, DISPOSICIONES GENERALES

1. El Comprador está obligado a notificar al Vendedor los cambios en el pedido por correo electrónico a la siguiente dirección:
 - a. en caso de hacer un pedido online: info@tedgifted.com
 - b. en el caso de hacer un pedido a través del Asesor, a la dirección de correo electrónico del Asesor
2. Los cambios en el pedido están sujetos al pago de una tasa de 4 EUR/4 GBP/20 PLN netos por cada cambio.
3. El Vendedor se reserva el derecho de rechazar la aplicación del cambio en el pedido, en particular los cambios en la configuración del producto en el pedido pagado y aceptado para la producción en serie.
4. El Comprador está obligado a notificar el deseo de cancelar el pedido por correo electrónico a la dirección:
 - a. en el caso de hacer un pedido online: info@tedgifted.com
 - b. en caso de hacer un pedido a través del Asesor, a la dirección de correo electrónico del Asesor

§11 MODIFICACIONES DEL PEDIDO EN CASO DE LOS PEDIDOS ONLINE

1. La anulación de un pedido hecho online, no pagado, para el que no se ha preparado la visualización de la producción es a petición del Comprador sin cargos adicionales.
2. La anulación de un pedido hecho online, pagado, para el que se ha preparado una visualización de la producción, es a petición del Comprador por una tasa de anulación de 20 EUR/18 GBP/50 PLN netos.
3. La anulación de un pedido hecho online, pagado, aceptado para la producción en serie es a petición del Comprador por una tasa de anulación del 100% del valor del pedido.

§12 MODIFICACIONES DEL PEDIDO EN CASO DE LOS PEDIDOS HECHOS A TRAVÉS DEL ASESOR

1. La anulación de un pedido no confirmado por el Comprador y no pagado es a petición del Comprador sin gastos adicionales.
2. La anulación de un pedido confirmado por el Comprador y pagado, pero no aceptado para la producción en serie, es a petición del Comprador por una tasa de anulación de 20 EUR/18 GBP/50 PLN netos.
3. La anulación de un pedido aceptado para la producción en serie es a petición del Comprador por una tasa de anulación del 100% del valor del pedido.

§13 PLAZO DE REALIZACIÓN DEL PEDIDO, MODOS DE PRODUCCIÓN

1. El plazo de realización del pedido se entiende el tiempo de producción del pedido hasta su envío. El Vendedor no será responsable de los retrasos relacionados con el plazo de entrega del pedido, independientemente de la forma de entrega seleccionada.
2. Los plazos de realización del pedido incluidos en la oferta comercial son válidos desde el momento de la confirmación del pedido en el sistema, el pago y la aprobación de la forma de aceptación gráfica elegida, es decir, la aceptación de la visualización, la muestra fotográfica o la muestra física.
3. Para los productos seleccionados, el Vendedor ofrece la posibilidad de producción en el MODO EXPRES. Los plazos necesarios relacionados con la ejecución de un determinado modo de producción se incluyen en las siguientes tablas.

ÍA	ACTIVIDAD DEL COMPRADOR	HORA REQUERIDA ENVIAR A SPANDIA TEXTILE	ACTIVIDAD DE SPANDIA TEXTILE	HORA DE LA CONFIRMACIÓN POR PARTE DE SPANDIA TEXTILE
ÍA 0	PEDIDO ARCHIVOS GRÁFICOS	hasta las 12:00	VERIFICACIÓN	hasta las 13:00
			VISUALIZACIÓN	hasta las 16:00
	ACEPTACIÓN DE LA VISUALIZACIÓN	hasta las 12:00	FOTO DE LA MUESTRA	hasta las 15:00
ÍA 1	ACEPTACIÓN DE LA MUESTRA	hasta las 16:00		
	PAGO	hasta las 16:00		
ÍA X			ENVÍO	
ÍA 1				
ÍA 2				
ÍA 3			ENVÍO	

MODO ESTÁNDAR

D

D

D

D

D

D

D

ÍA	ACTIVIDAD DEL COMPRADOR	HORA REQUERIDA ENVIAR A SPANDIA TEXTILE	ACTIVIDAD DE SPANDIA TEXTILE	HORA DE LA CONFIRMACIÓN POR PARTE DE SPANDIA TEXTILE
ÍA 0	PEDIDO ARCHIVOS GRÁFICOS	hasta las 10:00	VERIFICACIÓN	hasta las 10:30
			VISUALIZACIÓN	hasta las 11:30
	ACEPTACIÓN DE LA VISUALIZACIÓN	hasta las 12:00		
	PAGO	hasta las 12:00		
ÍA 1			ENVÍO	

MODO EXPRÉS

D

D

D

§14 ENTREGA, RECOGIDA PROPIA

- 1. El Vendedor ofrece sus productos en condiciones Ex Works.

2. El Vendedor no será responsable de los servicios postales y de mensajería. El Vendedor pondrá a disposición la posibilidad de utilizar la empresa de mensajería indicada en la oferta. Las reclamaciones por daños en los paquetes entregados deben ser comunicadas directamente a la empresa de mensajería por la persona que recoge el paquete en nombre del Comprador en el momento de la entrega y es imprescindible elaborar un protocolo de daños directamente con el mensajero que entrega el paquete. El Vendedor no se hace responsable de los retrasos en la entrega de los envíos y las fechas indicadas en la oferta comercial son fechas estimadas dadas por los operadores de mensajería. El Vendedor no se hace responsable de los envíos perdidos por el mensajero.
3. El Vendedor permite al Comprador recoger el pedido él mismo o contratar su propio servicio de mensajería. El Comprador es informado por el Sistema de que el pedido está listo para ser recogido.
4. El Vendedor permite recoger el pedido en la dirección:
Spandia Textile sp. z o.o. ul.
Żytnia 3
62-064 Plewiska
+48 531 190 935
14.00h a 16.00h
5. El Comprador que contrate su propio servicio de mensajería debe enviar la información con el número de pedido, el nombre de la empresa de mensajería y una etiqueta a la dirección info@tedgifted.com para los pedidos online o a la dirección del Asesor que gestiona el pedido en otros casos.
6. El Comprador que recoja el pedido por sí mismo o con la ayuda de su representante está obligado a enviar información sobre la fecha prevista de recogida y los datos de su representante autorizado a la dirección info@tedgifted.com para los pedidos online o a la dirección del Asesor que gestiona el pedido en otros casos.
7. Una vez que el pedido se entrega al mensajero o al Comprador o a su representante, el Vendedor no asume ninguna responsabilidad ni riesgo por los productos pedidos.
8. Si el Comprador no recoge el envío en un plazo de 30 días a partir de la fecha de notificación de la disponibilidad para la recogida, el Vendedor se reserva el derecho de eliminar los productos del pedido sin previo aviso al Comprador, reteniendo el pago del pedido.
9. Si el Comprador no recoge el envío del mensajero y el envío es devuelto al almacén del Vendedor, el Vendedor puede reenviarlo, sujeto a un cargo adicional de re-entrega. Si en un plazo de 30 días a partir de la fecha del primer envío, el Comprador no recoge el envío del mensajero, después del reenvío, o no proporciona una dirección de entrega diferente, o no paga los gastos adicionales de reenvío, el Vendedor se reserva el derecho de eliminar los productos del pedido, sin previo aviso al Comprador, reteniendo el pago del pedido.

§15 RECLAMACIONES

1. El Comprador está obligado a notificar inmediatamente al Vendedor por escrito la no conformidad de la mercancía recibida con el pedido o sus defectos, pero a más tardar en un plazo de 7 días naturales a partir de la fecha de recepción o recogida de la mercancía. Las reclamaciones recibidas fuera de plazo no serán tenidas en cuenta por el Vendedor. Para cumplir el plazo es necesario entregar efectivamente la reclamación al Vendedor. La entrega efectiva es mediante un formulario de reclamación debidamente cumplimentado, disponible

en el sitio web www.tedgifted.com, enviado a la dirección info@tedgifted.com o al Asesor que atiende una región determinada.

2. Las reclamaciones presentadas después de las 14:00 CET se tratarán como reclamaciones presentadas al día siguiente.
3. El Comprador está obligado a verificar un mínimo del 30% de la cantidad recibida. En caso de pedidos entregados en varios paquetes, el Comprador está obligado a verificar la calidad seleccionando los productos de todos los paquetes.
4. En caso de uso inadecuado y mal uso de los productos, no se tendrán en cuenta las reclamaciones.
5. La base de la reclamación pueden ser situaciones derivadas de la superación de las normas de calidad descritas en el §9.
6. Las reclamaciones sobre el color del producto basadas en el diseño gráfico sin colores definidos en la escala Pantone C se considerarán infundadas e injustificadas.
7. En el caso de que sea necesario verificar la validez de la reclamación, el Vendedor podrá solicitar la devolución de la totalidad o parte de los productos a cargo del Comprador. Los gastos de transporte incurridos por el Comprador se reembolsarán únicamente si la reclamación se considera justificada, la condición para el reembolso es la presentación de la factura de los gastos de transporte incurridos. El Vendedor no reembolsará los gastos de transporte superiores a la tarifa de transporte estándar de los mensajeros que colaboran con el Vendedor.
8. El valor total de los gastos incurridos por el Vendedor a causa de la reclamación presentada y aceptada no puede superar el valor del pedido. El Vendedor no se hará cargo de ningún otro coste que no esté directamente relacionado con el pedido, en particular, el Vendedor no se hará cargo de ningún coste derivado del lucro cesante. El Vendedor solo será responsable de sus propias acciones y omisiones. El Vendedor no será responsable de las acciones y omisiones de terceros, en particular del transporte, las entidades financieras, etc.
9. El Vendedor se compromete a tramitar las reclamaciones en un plazo de 14 días laborables a partir de la fecha su presentación (excluyendo los días festivos en la sede social del Vendedor).
10. Durante la explicación de la reclamación, el Vendedor podrá solicitar al Comprador la devolución de parte o de la totalidad de la mercancía, explicaciones o documentación adicional, obligando al Cliente a realizar determinadas acciones, enviando un correo electrónico. Si el Comprador no proporciona los materiales solicitados por el Vendedor en un plazo de 7 días hábiles tras la recepción del correo electrónico, la reclamación se considerará rechazada.
11. Si la reclamación se considera legítima, el Vendedor podrá exigir la devolución de toda la mercancía pedida a su cargo antes de la rectificación de la factura de venta.
12. Las devoluciones resultantes de las correcciones emitidas en las facturas de venta se efectuarán en un plazo de 14 días hábiles a partir de la fecha de su emisión.
13. La presentación de una reclamación relativa al producto solicitado no exime al Comprador de la obligación de pago puntual resultante de la factura de venta emitida para el pedido.

§16 CONSUMIDOR-EMPRESARIO

1. Si el Cliente es una persona física que celebra un contrato directamente relacionado con su negocio, cuando el contenido del pedido indica que no es de naturaleza profesional para el Cliente, resultando en particular del tema de la actividad empresarial del Cliente, puesto a disposición sobre la base de las disposiciones del Registro Central e Información sobre la Actividad Empresarial:

- a. no se aplicará el § 15 de las CCG;
- b. no se aplicará el § 17 apartado 3 de las CCG;
- c. en el momento de hacer el pedido, el Cliente será informado del precio bruto total del Pedido;
- d. en el momento de realizar el pedido, se informará al Cliente de los gastos de devolución de los artículos en caso de desistimiento, que correrán a cargo del Cliente, incluidos los gastos de devolución de los artículos si, debido a su naturaleza, éstos no pueden ser devueltos por correo en modo estándar;
- e. al realizar un pedido, se informará al Cliente de que el objeto es un artículo no refabricado, sino producido según las especificaciones del consumidor y que sirve para satisfacer sus necesidades individuales, por lo que no tiene derecho a desistir del contrato celebrado fuera del establecimiento o a distancia.

§17 DISPOSICIONES FINALES

1. En las cuestiones no reguladas en las presentes Condiciones Comerciales Generales, se aplicará la legislación polaca, así como las disposiciones del Código Civil y otras disposiciones de aplicación general.
2. Cualquier disputa entre el Vendedor y el Cliente está sujeta a la jurisdicción de los tribunales polacos.
3. Cualquier disputa será resuelta por el tribunal competente para la sede social del Vendedor.
4. El Cliente será informado de los cambios en las CCG por correo electrónico. 5. Estas CCG son válidas a partir del 28.08.2025